

ACTA 03-2025–21/01/2025
Página 1

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de enero de dos mil veinticinco (21/01/2025), reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria Número cero tres, guion dos mil veinticinco (03-2025) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Plataforma de Comunicación Virtual Google Meet, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo		Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García		Representante de Profesionales
Arq. Ana Verónica Carrera Vela		Representante Docente
Br. Ana Sofía Cardona Reyes		Representante Estudiantil
Br. Oscar Estuardo García Orantes		Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté		Secretario

Bienvenida:

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, agradeciendo la participación en la presente sesión.

Aprobación de la agenda:

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

Punto Único:

Asuntos Laborales

Solicitud de estudiantes y excoordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer las peticiones hechas por estudiantes de las diferentes carreras de este Centro Universitario, quienes solicitan que se reviertan los cambios realizados según Punto Cinco, Inciso 5.1, numeral 2, literales c, g y h, donde se nombra Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario a la Licenciada Julia Irene Brooks Salazar, en sustitución del Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj; en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola se nombra al Ingeniero Alan Brainer Calel Oztzy en sustitución del Ingeniero Eddy Jonatan Sáenz; en la carrera de Pedagogía se nombra a la Licenciada Elena Hortencia Tay Gómez con cuatro horas de contratación. Analizados los argumentos presentados por las partes inconformes, los mismos que constan en el Punto Único del Acta de Sesión Extraordinaria Número dos, guion dos mil veinticinco (02-2025), de fecha veintiuno de enero de dos mil veinticinco, el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, entra a deliberar para decidir si se revierte o confirma el Acuerdo que determina los cambios antes indicados. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro**

Universitario de Chimaltenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA: 1) Ratificar el Acuerdo contenido en el Punto Cinco, Inciso 5.1, Numeral 2, literales c, g y h, nombrando como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario a la Licenciada Julia Irene Brooks Salazar; como Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola al Ingeniero Alan Brainer Calel Otzoy y como Coordinadora de la Carrera de Pedagogía, con cuatro horas de contratación a la Licenciada Elena Hortencia Tay Gómez.

Finalización de la sesión:

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de dos páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo
Director del Cundech

Lic. Urías Amitaí Guzmán García
Representante de Profesionales

Arq. Ana Verónica Carrera Vela
Representante Docente

Br. Oscar Estuardo García Orantes
Representante Estudiantil

Br. Ana Sofía Cardona Reyes
Representante Estudiantil

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario